




REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Huanimaro, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	MHU-DPC-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13-feb-23	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
COBRO DE IMPUESTO PREDIAL				
RECIBO ORIGINAL DE PAGO DEBIDAMENTE SELLADO EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.				
II. MODALIDAD.				
PRESENCIAL				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 161 Y 164. LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO ARTICULO 4,34 Y 35.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
CUANDO PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES TENGAN REGISTRADO BAJO CUENTA PREDIAL.				
PASOS				
1. RECIBO ANTERIOR DE PAGO.	4. REALIZAR EL PAGO.			
2. NUMERO DE CUENTA PREDIAL.				
3. NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. RECIBO ANTERIOR DE PAGO.				
2. NUMERO DE CUENTA PREDIAL.				
3. NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR.				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
SE PRESENTA LA SOLICITUD DE MANERA VERBAL.				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO APLICA		NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
NO APLICA				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
C. DIANA GONZALEZ CRUZ.		429 691 0109		predialcatastro_hro@hotmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
INMEDIATA			Afirmativa Ficta	SI
			Negativa Ficta	NO
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
NO APLICA				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
NO APLICA				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
VARIABLE, SEGÚN VALOR FISCAL DE LOS INMUEBLES.			EFECTIVO EN CAJAS DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y/O PRESENTANDO COMPROBANTES DE ENTERO DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
ANUAL				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NO APLICA				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO, GUANAJUATO.		
ÁREA O DEPARTAMENTO:		DIRECCION DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIRIA Y CATASTRO.		
DOMICILIO (S):		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO C.P 36990 HUANIMARO, GUANAJUATO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M A 15:00 P.M.				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO C.P 36990 HUANIMARO, GUANAJUATO.		
TELÉFONO (S):		01 (429)691 0109		
CORREO ELECTRÓNICO (S):		atencion.ciudadana@huanimaro.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
CONTRALORIA MUNICIPAL.	429 122 8363	contraloriahuanimaro@gmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
COPIA DE RECIBO DE PAGO DEBIDAMENTE SELLADO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL.				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
Diana González C. C. DIANA GONZALEZ CRUZ. DIRECTORA DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.			 DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO HUANÍMARO, GTO.	